

BASES OFICIALES

“TORNEO INTERNO DE TENIS 2025”

PRESENTACIÓN:

La Corporación de Deportes de Lo Prado, a través de su Eje de Eventos Deportivos, convoca a todos los usuarios activos a participar en el **Torneo Interno de Tenis 2025**, en las modalidades **Individual** y **Duplas**, buscando fomentar la actividad física, la sana convivencia, el desarrollo técnico y la participación deportiva dentro de la comunidad.

El presente documento establece las disposiciones reglamentarias que regirán el torneo y será de cumplimiento obligatorio para todos los participantes.

ORGANIZACIÓN:

El torneo será organizado y supervisado por:

Corporación de Deportes de Lo Prado

Encargado Técnico del Torneo: Javier Farías González

La organización será responsable de:

- Programación de partidos.
- Supervisión técnica.
- Gestión disciplinaria.
- Resolución de conflictos.
- Difusión de información oficial.

LUGAR Y FECHA:

- **Lugar:** Cancha de Tenis N°1 Bonilla con Tte. Cruz y Cancha de Tenis N°2 Franja Bonilla.
- **Fecha Inicio:** 09 de diciembre del 2025.
- **Horario:** desde las 18:30 hrs.

CATEGORÍAS OFICIALES:

El torneo se disputará en dos categorías:

1. **Adulto Sub 45:** Jugadores de **30 a 45 años**.
2. **Senior 46+:** Jugadores de **46 años o más**.

La categoría se determinará según la edad cumplida al inicio del torneo.

MODALIDADES DE COMPETENCIA:

El torneo contará con dos modalidades independientes:

1. Individual (masculino/femenino)

Competencia individual. Cada jugador participa de manera autónoma representándose a sí mismo.

2. Dupla (mixto)

- Parejas conformadas libremente dentro de la misma categoría etaria.
- Se permiten Duplas mixtas de la misma categoría.
- En caso de baja de un jugador, solo podrá reemplazarlo otro deportista inscrito en la misma categoría, y antes del inicio del primer partido.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- Ser funcionario, trabajar o prestar servicios a la Corporación Municipal de Deportes de Lo Prado, Corporación Municipal de Salud, Fundación cultural de Lo Prado y Municipalidad de Lo Prado.
- Completar la ficha de inscripción dentro del plazo estipulado.
- Firmar la **Declaración de Salud y Liberación de Responsabilidad**.
- Aceptar íntegramente las presentes bases.

EQUIPAMIENTO:

Los jugadores deberán jugar con su propio equipamiento.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se desarrollarán desde el 09 de diciembre de 2025.

El link de inscripción se adjunta al final de estas bases, además será publicado en la página web de nuestra Corporación Municipal (<https://lopradodeportes.cl>), desde donde se podrá rellenar.

El formulario deberá ser completado hasta el día jueves 05 de diciembre de 2025. No se recibirán inscripciones posteriores a esa fecha.

SISTEMA DE COMPETENCIA:

El sistema de torneo será definido en función del número de inscritos, pudiendo adoptarse los siguientes formatos:

1. ELIMINACIÓN DIRECTA:

- El ganador avanza y el perdedor queda eliminado.
- Si un deportista no puede continuar por lesión o malestar, se declara retirado y pierde el partido.

2. INTERRUPCIONES POR CLIMA:

- En caso de lluvia, viento o calor extremo, el partido se detiene y se reanuda después en el mismo marcador donde quedó.

3. FORMATO DE PARTIDOS:

- Todos los encuentros se disputarán **al mejor de tres set de juego**.
- El primer deportista que gane 2 sets, gana el partido.

3.1 CÓMO SE GANA UN SET:

Para ganar un set debes ganar 6 juegos con 2 juegos de ventaja.

Ejemplos válidos para ganar un set:

- 6–0
- 6–1
- 6–2
- 6–3
- 6–4

Si van 6–5, se juega un juego más:

- Si queda 7–5, termina.
- Si queda 6–6, se va a tie-break.

3.2 CÓMO FUNCIONA UN TIE-BREAK:

Cuando llegan 6–6 en un set:

- Se juega un tie-break a 7 puntos (con diferencia de 2).
- Gana el tie-break el primero en llegar a 7 puntos con ventaja, por ejemplo:
 - 7–5
 - 8–6
 - 10–8

El set se registra como 7–6 para el ganador.

3.3 ESTRUCTURAS DE JUEGOS DENTRO DE UN SET:

Cada juego se puntúa así:

- 0 → 15 → 30 → 40 → Juego
- Si quedan 40–40, se llama deuce (iguales).
- Para ganar desde deuce, necesitas dos puntos seguidos:
 - Ventaja
 - Juego

3.4 SAQUE O SERVICIO:

- Se alterna por juegos: un jugador saca un juego entero, después el otro.
- Cada punto comienza con un saque que debe entrar en el cuadro diagonal.
- Cada tenista tiene primer y segundo servicio.
- Si falla ambos → doble falta, punto del rival.

En el tie-break:

- El primer sacador hace 1 punto.
- Después se alternan de 2 en 2.
- Se cambian de lado cada 6 puntos.

3.5 CAMBIO DE LADO:

Los deportistas cambian de lado:

- Cada juego impar: 1, 3, 5, 7...
- En el tie-break cada 6 puntos (6, 12, 18...).
- La **final** podrá disputarse:
 - A un set extendido, o a un formato especial determinado por la organización (se informará con anticipación).

3. PELOTAS DE JUEGO:

- Se utilizarán pelotas oficiales proporcionadas por la organización.
- La renovación de pelotas dependerá de la disponibilidad y exigencias técnicas del torneo.

REGLAS DE JUEGO

Para todos los partidos del campeonato, se aplicarán las **Reglas Oficiales de Tenis de la ITF**. Los partidos se desarrollarán con árbitro de silla.

PROGRAMACIÓN

La programación será notificada con cinco días de anticipación al inicio de cada torneo. Cualquier modificación posterior será notificada con la debida anticipación.

PRESENTACIÓN – SUSPENSIÓN

Los deportistas deberán presentarse en cancha al menos 10 minutos antes del inicio del torneo. Pasada la hora de inicio, se esperará hasta 5 minutos y si no, se pasará el respectivo W.O, evitando así retrasos de los partidos posteriores. En situaciones debidamente justificadas y calificadas tomará la decisión la Comisión Deportiva del Torneo.

CAUSALES DE W.O

La no presentación de los tenistas a la hora señalada.

Está estrictamente prohibido:

- Lenguaje ofensivo.
- Gritos o insultos.
- Lanzamiento intencional de raquetas.
- Daños a la infraestructura.
- Comportamiento antideportivo.

Sanciones posibles: advertencia verbal, pérdida de punto, pérdida de juego, descalificación o suspensión del torneo.

COMPORTAMIENTO DE JUGADORES Y PÚBLICO

Se encuentra estrictamente prohibido consumir drogas, alcohol y fumar en el recinto deportivo, situación que expone a sanciones y/o ser expulsado del campeonato.

La Corporación Municipal de Deportes Lo Prado tiene el derecho exclusivo y absoluto de todo el material gráfico que se emita dentro de los Complejos Deportivos en donde se organizan campeonatos, tanto videos como fotografías, para ser utilizado en los medios de comunicación oficiales.

Las funas, publicaciones de imágenes, videos u otros que comprometan la honra, derechos de imagen o vulneren los derechos de los participantes serán denunciados a los tribunales correspondientes por la Corporación Municipal de Deportes de Lo Prado.

SUPERVISIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

- Existirá un **Encargado Técnico Oficial** que actuará como autoridad máxima durante el torneo.
- Ante discrepancias en puntaje, situaciones reglamentarias o conflictos, el Encargado Técnico intervendrá.
- Su resolución será **definitiva, técnica y no apelable**.

SEGURIDAD Y SALUD

- Cada participante declara encontrarse en condiciones físicas aptas para la práctica deportiva.
- La organización dispondrá de primeros auxilios básicos.
- La corporación no se responsabiliza por lesiones derivadas del juego.
- Se recomienda realizar calentamiento previo, hidratación y uso de bloqueador solar.

PREMIACIÓN

Se entregarán reconocimientos oficiales a:

CATEGORÍA ADULTO SUB 45

- Campeón Individual: Galvano y raqueta.
- Vicecampeón Individual: Galvano.
- Campeones Dobles: Galvano y raqueta.
- Vicecampeones Dobles: Galvano.

CATEGORÍA SENIOR 46+

- Campeón Individual: Galvano y raqueta.
- Vicecampeón Individual: Galvano..

- Campeones Dobles: Galvano y raqueta.
- Vicecampeones Dobles: Galvano.

La organización podrá otorgar menciones especiales (Fair Play, Trayectoria, Participación, entre otros).

COMUNICACIÓN OFICIAL

La información del torneo (programación, resultados, horarios, modificaciones, suspensiones por clima u otros) será publicada mediante:

- Tableros informativos del recinto
- Redes sociales de la corporación
- Canales oficiales internos
- Comunicación directa a los inscritos

Los deportistas son responsables de revisar la información periódicamente.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en el Torneo Interno de Tenis 2025 implica la **aceptación total** de estas bases y de las decisiones adoptadas por la organización.

LINK DE INSCRIPCIÓN:

<https://forms.gle/2j2xTJniSQLCVuWz5>